



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00123948- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2022-00123948- -UNC-ME#FCC por el cual la Secretaría de Posgrado solicita se apruebe la integración del Consejo Asesor de la Secretaría de Posgrado a partir del 01 de agosto de 2025 y por el término del mandato reglamentario.

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación aprobado por Resolución Decanal N° 177/2018.

Que en orden 53 la Secretaría de Posgrado eleva propuesta de integrantes por *Profesores de reconocida trayectoria, Directores de Carrera y Egresados/as*.

Que conforme los artículos 10 y 13 del citado reglamento, esta autoridad es competente para dictar el presente acto, en tanto que el Honorable Consejo Directivo deberá designar los/as integrantes titular y suplente por el claustro docente de acuerdo a los requisitos allí establecidos.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Designar como integrantes del Consejo Asesor de la Secretaría de Posgrado desde el 01 de agosto de 2025 y por el término reglamentario a las siguientes personas:

PROFESORES DE RECONOCIDA TRAYECTORIA

Titulares:

1-Dr. Ricardo Eduardo Pelosio;

2-Dra. Jimena Castillo;

3-Dr. Pablo Tenaglia;

Suplentes:

1- Dr. Carlos Merlo;

2- Dra. Carmen Cabezas;

3- Dr. Hugo Pizarro;

DIRECTORES DE CARRERA

1. Doctorado en Comunicación Social

Titular: Dra. Paulina Beatriz Emanuelli;

Suplente: Dra. Carolina Mazzetti Latini;

2. Maestría en Comunicación Institucional Digital

Titular: Dra. Vanina Ramé;

Suplente: Mgter. Micaela Quinteros;

3. Maestría en Periodismo Digital

Titular: Dr. Maximiliano Bron;

Suplente: Mgter. Fernanda Juárez;

4. Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital (FCC-FL)

Titular: Esp. Tatiana Rodríguez Castagno;

Suplente: Dr. Juan Pablo Torres;

5. Especialización en comunicación Pública de la Ciencia (FCC-FAMAF)

Titular: Dra. Cecilia Blanco;

Suplente: Dra. Ximena Cabral;

EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

1. Orientación gráfica, radio y audiovisual

a- Titular: Bernardo Monis;

b- Suplente: Esp. Mauricio Grasso;

2. Orientación Institucional e Investigación

a- Titular: Esp. Micaela Arrieta;

b- Suplente: Mgter. Cristina Barrientos;

ARTÍCULO 2.- Solicitar al Honorable Consejo Directivo la designación del/a integrante docente y su respectivo suplente.

ARTÍCULO 3°.- Protocolizar, comunicar. Girar al Honorable Consejo Directivo y posteriormente a la Secretaría de Posgrado a los fines que notifique a les interesades. Oportunamente, archivar.

